ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2046-2026	
Nombre completo del contratista: HERNÁN EDUARDO CARDONA HOLGUÍN	
Documento de identificación: 1.062.280.261	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de las acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP-26005284, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/jul/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.084.000	$2.271.000	$6.813.000.	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1086012022 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 743740832 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 15/0CT/2026 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de septiembre de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de octubre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar. El pago se realizó en horario extendido

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2046-2026

1. Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

- El contratista apoyó el desarrollo de la planeación de los microciclos, mesociclo y cronograma de entrenamiento correspondiente al mes de octubre, dirigido a la Preselección Cali, categoría 2010-2011, estructurando los microciclos de entrenamiento de acuerdo con los lineamientos metodológicos y técnicos establecidos para el proceso formativo. La planificación integró los componentes técnico, táctico, físico y coordinativo, garantizando una adecuada progresión de las cargas y el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada sesión. Asimismo, definió la organización y dosificación de las actividades que serían ejecutadas en el Polideportivo del barrio Olímpico, durante los días lunes, miércoles, jueves y viernes, en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., favoreciendo el desarrollo integral de los deportistas y la correcta ejecución del proceso de preparación deportiva.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la inscripción, registros en los sistemas de información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

- El contratista brindó en el registro, diligenciamiento, actualización y verificación de la asistencia de los participantes pertenecientes al grupo de Selección Cali de Fútbol 11 Masculino en la plataforma SIDER, correspondiente a las jornadas de entrenamiento desarrolladas los lunes, miércoles, jueves y viernes, en el horario de 2:00 p. m. a 4:00 p. m., en el Polideportivo del barrio Olímpico. Esta actividad permitió mantener actualizada y organizada la información de asistencia de los beneficiarios, contribuyendo al seguimiento, control y consolidación de las evidencias requeridas para el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad, para el mes de octubre.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- El contratista asistió a la reunión virtual realizada el 2 de octubre de 2026, convocada por el metodólogo del programa Cali Élite para socializar y coordinar los aspectos técnicos y administrativos relacionados con la participación de las disciplinas deportivas de conjunto en las vacaciones recreativas del mes de octubre y en los Juegos Distritales Interclubes programados para noviembre y diciembre. Durante el encuentro, recibí orientaciones sobre la organización de las actividades recreativas, la promoción de las disciplinas deportivas mediante estaciones lúdicas y dinámicas, los procesos de inscripción y los requisitos documentales para la participación de los clubes y deportistas. Asimismo, conocí los lineamientos para la definición de criterios de inclusión, la identificación de posibles talentos deportivos para las selecciones Cali y el cumplimiento de los compromisos administrativos y técnicos, entre ellos la actualización permanente de las plataformas Drive y de la parrilla de atención del programa. Esta participación me permitió fortalecer la articulación con el equipo de trabajo y conocer las directrices

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

necesarias para contribuir al adecuado desarrollo de las estrategias deportivas institucionales.

4. Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractual.

- El contratista apoyó la implementación y el cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión. En desarrollo de esta actividad, se realizó de manera semanal el diligenciamiento y actualización del cronograma de actividades, registrando de forma organizada las acciones programadas y ejecutadas durante cada semana. Para ello, al inicio de cada semana, específicamente los días lunes en horas de la mañana, se destinó el tiempo necesario para realizar la planificación, organización y programación de las actividades semanales, estableciendo las acciones a desarrollar de acuerdo con las responsabilidades y compromisos asociados al objeto contractual. Asimismo, se efectuó el diligenciamiento del formato institucional correspondiente de manera oportuna y adecuada, teniendo en cuenta los lineamientos, criterios y orientaciones establecidos por la entidad para su correcto diligenciamiento. La información registrada permitió mantener actualizado el seguimiento de las actividades programadas, facilitando la organización, trazabilidad y control de las acciones desarrolladas durante el periodo.

Link de planificación.
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Elwtmf9r9ZPwiiHo7XsMKo1mpb85Cvrq

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1r4bH9IFewsE3f2OKttugRzkxvOHQC_tz?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido de satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2046-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentran en paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

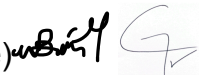
No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 23/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.